

Proporción de personas que reciben suministro de agua con cobertura del Sistema Nacional de Aguas de Consumo

Indicador Naciones Unidas	6.1.1. Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos
Meta	6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
Objetivo	6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Definición	Proporción de personas que reciben suministro de agua con cobertura del Sistema Nacional de Aguas de Consumo
Fórmula teórica	$PPC^t = \frac{PC^t}{P^t} \cdot 100$
	donde: $PC^t \text{ población que recibe suministro de agua con cobertura del Sistema Nacional de Aguas de Consumo en el año } t$ $P^t \text{ población a 1 de enero del año } t$
Unidad de medida	Porcentaje
Fuentes de información	Calidad de las aguas de consumo humano, Ministerio de Sanidad
Periodicidad	Anual

Observaciones	Valores de 100 o próximos a esta cifra deben ser tomados con cautela, ya que se pueden deber a la doble contabilización de la población asociada a zonas que se han visto afectadas por fusiones de zonas de abastecimiento

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas